



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

12 de enero de 2023

PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA (Primera instancia)
PARTES:	YAIR RAFAEL GOMEZ ROJAS contra NUEVA E.P.S.
ASUNTO:	ARCHIVO INCIDENTE DE DESACATO
RADICADO:	050013105002 20220054800

I. ANTECEDENTES

El 13 de diciembre de 2022, se requirió a El Dr. CESAR ALFONSO GRIMALDO DUQUE, Director del Área de Prestaciones Económicas de Nueva EPS y al Dr. SEIRD NUÑEZ GALLO Gerente de Recaudo y Compensación como superior jerárquico, por el desacato a la orden de tutela dada el día 02 de diciembre de 2022.

En folio 09 anexo 005 del expediente digital del incidente de desacato, se observa pantallazo de la transacción realizada a la cuenta de ahorro que se encuentra a nombre del afectado, en razón a lo anterior se estableció comunicación vía telefónica con el accionante (anexo 007 del E.D.) para verificar si la respuesta brindada por la entidad era cierta y se acreditaba el cumplimiento de la misma, a lo que confirma que es cierto, que ya le realizaron la transacción que se estaba solicitando.

Por lo expuesto se ordena el archivo del presente incidente por hecho superado, enviando copia del mismo a las partes.

Notifíquese Y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c97df27d575cf97df8ddb48bcf2d667c8262711fa7635dd81cf1d817c7909dd**

Documento generado en 12/01/2023 02:53:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>